República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 20 de abril de 2.021.-

Señor/es:
JB Construcciones
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº06/2.021, CON ID N°389.344, PARA LA REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE UN PABELLÓN DE TRES AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAI.**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **A y F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.,** con RUC:80094725-8, con domicilio en Ruta N°1 y Mcal. Estigarribia, Coronel José Félix Bogado, Itapúa, representante legal el Ing. Civil Fabio Fernández, con Cedula de Identidad N°4.412.361, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.165.660.000 (guaraníes, ciento sesenta y cinco millones, seiscientos sesenta mil) IVA incluido** de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

JB Construcciones
de: Juan Benitez Ascona
RUC: 1094534-2

RECIBIDO POR: _____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 20/04/21

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 20 de abril de 2.021.-

Señor/es:
Mario Gómez Construcción
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/2.021, CON ID N°389.344, PARA LA REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE UN PABELLÓN DE TRES AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAI**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **A y F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.,** con RUC:80094725-8, con domicilio en Ruta N°1 y Mcal. Estigarribia, Coronel José Félix Bogado, Itapúa, representante legal el Ing. Civil Fabio Fernández, con Cedula de Identidad N°4.412.361, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.165.660.000 (guaraníes, ciento sesenta y cinco millones, seiscientos sesenta mil) IVA incluido** de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

Mario Gómez
CONSTRUCCIÓN
RUC: 6043972-6

RECIBIDO POR: Mario Gómez
Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: 20/04/21

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 20 de abril de 2.021.-

Señor/es:
A y F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°06/2.021, CON ID N°389.344, PARA LA REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE UN PABELLÓN DE TRES AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL CURUÑAI.**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **A y F Ingeniería Consultoría y Construcción S.R.L.,** con RUC:80094725-8, con domicilio en Ruta N°1 y Mcal. Estigarribia, Coronel José Félix Bogado, Itapúa, representante legal el Ing. Civil Fabio Fernández, con Cedula de Identidad N°4.412.361, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.165.660.000 (guaraníes, ciento sesenta y cinco millones, seiscientos sesenta mil) IVA incluido** de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Adrián Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Fabio Fernández
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 20 / 04 / 2021